

## CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Toledo, 3 de julio de 2020.

Estimados Sres.,

Como contestación a su escrito en el que nos remiten informe de revisión de cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por el CTBG en materia de Publicidad Activa por parte de SOLIMAT, venimos a expresar lo siguiente:

- Sobre la recomendación de la información estadística, en la que nos indican que está sin actualizar, se ha procedido a actualizarlo.
- Sobre la recomendación de publicar las Indemnizaciones al cese de Altos Cargos, no tenemos ninguna que publicar, no se han producido en los últimos años.
- Sobre la recomendación que se refiere a los Presupuestos, se ha procedido a su actualización, colgando los últimos de los que disponemos.
- Sobre la recomendación de la publicación de los Convenios de Colaboración, se ha procedido a dar acceso a los textos de los mismos.

Sin otro particular, y esperando tengan en cuenta nuestras aportaciones, atentamente.



Fdo.: Ángel Nicolás García  
Director Gerente